

Pago anticipado.

Alcoy, un mes 4'50 pesetas.—Trimestre 13'50.—Fuera 3'25 id.—Extranjero 4' id.—Ultramar 8 id.—Recibe anuncios y reclamamos la Administracion.

EL SERPI

PERIODICO DE LA MAÑANA

Pago anticipado.

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle del Mercado núm 9, imprenta á donde se dirigira toda la correspondencia.

ANO VII
REDACCION
CALLE DEL MERCADO N.º 9 PRINCIPAL

ALCOY SABADO 29 DE NOVIEMBRE DE 1884

ADMINISTRACION
CALLE DEL MERCADO NUM. 9 PRINCIPAL
N.º 2036

GRAN REALIZACION

EN EL

BAZAR VALENCIANO

de Manuel Such.

que por ahora se ha establecido en la calle de San Loreo núm. 15.

Academia nocturna

DE FRANCIA Y CASTELLANA
ORTOGRAFIA.

Desde 1.º de Diciembre próximo quedará abierta en el profesor D. Gonzalo Faus Garcia; calle de San Loreo, 26, 2.º, donde se darán mas pormenores á quien los desee.

9 DE NOVIEMBRE DE 1884.

Teatros y academias.

en nuestro servicio particular.

En la sesión celebrada por la real academia de San Fernando, bajo la presidencia del señor Madrazo (D. Federico) fué impuesta por mas de un concepto. Dióse cadáver el señor Avalos de una real orden del ministerio de Fomento en la cual se pide una rera á la academia sobre la obra «Misaal acoronario del organista» del señor Iñiguez (D. Buenaventura) con objeto de decidir, si se leben adquirir ó no ejemplares de dicho libro. Asi mismo se dió lectura de otra real orden del señor Pidal, participando el acuerdo de que se custodie en la biblioteca de

la academia el album de dibujos del señor Avion que representa la decoracion artistica de los salones del que fué alcázar de Segovia. Despues de oida la citada disposicion comisionóse al secretario general señor Avalos para que pase á recibir este album en el ministerio de Fomento.

De otro particular se trató por los señores académicos que toca de cerca, al porvenir del arte lirico en España, me refiero á la aprobacion del informe emitido por la seccion de música respecto á la solicitud de la sociedad de autores españoles (empresa del teatro de Apolo), para que se le auxilie con una parte de los productos del arrendamiento del teatro Real.

Por último, el señor Riaño leyó un informe critico, que fué sumamente alabado, en que solicita del ministro de Fomento que se consideren monumentos nacionales las iglesias de Santa Maria de Naranco y San Miguel de Lino de Oviedo.

Estamos en visperas de tener Diccionario nuevo. La Academia de la lengua acordó hace pocas noches, que dentro de tres semanas dé principio el reparto de ejempla-

es. Quince proyectos de portada examinados por los inmortales y no habiendoles satisfecho ninguno dispusieron pedir otros nueve; si el mismo escrúpulo y rigor ha presidido en la redaccion de la obra magna, estamos de enhorabuena. Como es natural hay verdadera curiosidad, entre los que se dedican al cultivo de nuestra hermosa lengua, por saber si en el plan del libro se ha seguido un criterio mas amplio y liberal que en los anteriores diccionarios ó si continuamos sometidos á las mismas deficiencias anomalias que hasta aqui.

Las extremadas exageraciones del primer cuerpo literario de la nacion son conocidas; aquellas intransigencias puritas de otros tiempos, que hacian que Quedo abominara de los que usaban «vocablos nuevos» las ha heredado tambien la academia, que en odio á los galicismos inglesismos, neologismos etc. tiene el diccionario al cruz y en cuadro y apenas si sirve para consultar con él lo que se desea.

Hácese grandes elogios de los trabajos de la comision de etimologias, del prólogo y del apendice; pero vuestras noticias se detienen aqui. Yo de todo, segun lo que han trabajado estos últimos meses los señores académicos, que por primera vez vamos á tener en España un diccionario modelo. Para esto, sin embargo, es preciso que los señores Fernandez-Guerra, Cañete, Tejado (D. Gabino), etc. comprendan que los horizontes del idioma si estan ni pueden estar circunscritos á lo que hace ochenta ó cien años; sin menoscabo de la integridad y de las bellezas de la lengua, se pueden admitir aquellas innovaciones de que el uso ha hecho una necesidad. Sea conservadora la Academia, pero no tanto que hablemos contra sus disposiciones; y acordados las tres cuartas partes de los españoles.

Anoche celebró su acostumbrada sesión la

real academia de Jurisprudencia, Dió principio el acto con la lectura y discusion del informe pedido por la direcion de Beneficencia y Sanidad sobre la obra del señor Navarro Amandi titulada «Código civil de España». Este trabajo dado por los señores Mellado Henestrosa y Olózaga, mereció grandes plácemes á sus autores que han demostrado una vez mas su competencia en la materia y los grandes estudios que acerca de ella tienen hechos.

Despues continuó la discusion de la Memoria del Sr. Larroder, sobre «El Divorcio», que tanto interés ha despertado lo mismo entre los señores académicos que entre el público que asiste á estos debates. Hicieron uso de la palabra los señores Caballero y Medianó y Bravo (D. Julio) siendo sumamente aplaudidos, en particular, este último que pronunció un notable discurso tratando del matrimonio como sacramento y como contrato.

En los pasillos continuaron los comentarios acerca de los sucesos de estos últimos dias y de la proposicion que hace tres noches dispuso el Sr. Romero Robledo se quitara de la orden del dia. Hay quien cree que las cosas no pasaran adelante.

La última conferencia que tuvimos el gusto de oír en el centro militar, fue la que dió hace algunas noches el ilustrado brigadier señor Perez de Rozas. En un discurso claro, metódico y elocuente demostró la necesidad de que en nuestro ejército se desarrollen y estimulen el estudio de la topografía, cuya importancia se encareció en repetidos ejemplos.

La distinguida concurrencia en la cual se encontraban los generales Riera, Dana, Daban, y Arceche que aplaudieron con entusiasmo al Sr. Rozas.

Fuó un triunfo muy merecido.

Casimiro Rosell,
Madrid 25 Noviembre 1884.

Chopin veinte y cuatro horas, como habia tenido quince dias á Eduardo. Se levantó y respondió:

—No puedo decirlo donde se halla; pero si guararos allá.

Os suplico aguardéis un momento mientras me mudo de traje.

le prendieran, ni en su casa ni en la mia; como un hijo de familia escapado.

—¿Hay alguna queja de su conducta desde que ha abandonado la casa de su padre? Os han presentado á vos cuentas por pagar que revelen gastos exagerados? Creo que no. Pues ¿de qué os quejais?

—Señora, dijo Chopin muy turbado al oír el tono burlon de Lucrecia; la familia de monsieur Eduardo ha podido temer que sea víctima de alguna alevosa asechanza.

—¿No estáis vos ahí para dar fe de que esta bueno y sano?

—En resumen, señora, ¿qué pretendéis?

—¿Yo? nada. A vos es á quien se debe hacer esa pregunta.

¿Qué pretendéis?

—Que se reuna Eduardo con su familia, ó si no consiente en ello, quiero por lo menos verle.

—¿Y quién os lo estorbá?

—Tened la bondad de decirme donde podré encontrarle.

A pesar de toda su serenidad, Lucrecia se veia reducida al último estremo.

Mr. Chopin, con su brutal torpeza, habia conseguido romper aquella trama tan hábilmente urdida. Lucrecia adoptó un partido desesperado; resolvió tener cautivo á mon-

hablaba con tan amenazadora voz de vengar una injuria con la muerte.

Chopin, que habia retrocedido ante el ademán y las miradas de Lucrecia, se quedó confuso y cortado al oír sus palabras; y la contestó tartamudeando:

—Perdonad, señora; me habeis comprendido mal; no he querido ofenderos.

—Lucrecia, que quizá se arrepentia de haber cedido á aquel arranque de furor, lanzó á Chopin una mirada que revelaba el mas alto desprecio, y ocupó tranquilamente la silla de que acababa de levantarse.

—¡Hola, caballero! le dijo: ¿con quién creis que estais hablando?

Chopin habia perdido enteramente el ti-

no.

—¿Me conocéis? preguntó Lucrecia.

—Me han dicho.... Sé que Mr. de Menville.

—Es amigo mio, ¿he? pero ¿y Mr. Eduardo os ha hablado alguna vez de mí?

—¡Nunca, nunca! dijo Chopin precipitadamente; yo no era confidente de Eduardo.

—¿Ha sido Mr. Mahon? repuso Lucrecia dejando pasar desapercibida la palabra confidente, que era á la par una impertinencia y una revelacion.

La caza del ciervo EN ESCOCIA.

En los países meridionales de Europa la gran caza ha desaparecido casi por completo. Apenas en los Pirineos quedan algunos osos, generalmente pequeños, y raras gamuzas. El venado y el corzo también tienden a desaparecer, y hasta el mismo lobo va retrocediendo hacia lo más intrincado de las montañas, á medida que aumenta la población de los valles, atreviéndose solo á descender hasta éstos en la época de las grandes nevadas.

En los Alpes, donde la gamuza, mucho mayor y más ágil que en los Pirineos, mantenía una numerosa población de cazadores, este gracioso animal se ha ido refugiando en las más raras alturas, donde es muy difícil darle alcance. En Inglaterra ya no queda lobo alguno, pues esta especie canina ha sido totalmente exterminada.

El hombre es el más poderoso agente modificador que existe sobre la tierra. Talando los bosques, transforma el clima y lo hace impropio para infinidad de animales. Hubo un tiempo en que el rinoceronte, el elefante, el hipopótamo habitaban Europa y, por lo tanto, España. La desaparición, como la de otros grandes cuadrúpedos, ha coincidido con la aparición del hombre.

Únicamente en el Norte de Europa existe aún la caza en grande escala. En Rusia, en Suecia y en Noruega, la del oso, el lobo y los animales que ostentan hermosas pieles de incomparables colores, que nuestras elegantes emplean luego en sus trajes de invierno. La caza del lobo y del oso ofrece grandes peligros y á ella se consagran principalmente los grandes magnates por puro pasatiempo. La caza á las martas, rabosas y otros animales de esta clase, es esencialmente comercial y tiene por objeto el teatro la región que se extiende desde Laponia rusa hasta el Kamchaka, en una extensión de muchos miles de kilómetros á lo largo del mar Glacial.

En Escocia, los grandes lores ingleses y escoceses cazan casi exclusivamente el ciervo. En los condados del extremo Norte hay considerables extensiones de tierras incultas, conocidas con el nombre de bosques de ciervos (deer forest). Los ciervos son numerosos en ellos, y sus propietarios alquilan estas tierras para la caza, á precios bastante elevados.

Se calcula que cada ciervo cazado vale de 1.000 á 1.200 pesetas, de suerte, que un bosque en el que se puedan cazar 50 ciervos, se alquila en 60.000 pesetas. Añádase á esto lo que cuesta la hospitalidad que el loro cazador

dispensa á sus amigos, 15.000 pesetas para sueldos de guardias, etc., 10.000 para las caballerizas, 40.000 para el mantenimiento de la casa, y se llegará á la bonita suma de 120.000 pesetas para una partida venatoria.

Hay en Escocia un centenar de bosques de esta especie. Mr. Wynans, el archimillonario americano, tiene alquilado el Deer forest de Glenstrathfavar, que ocupa 20.000 hectáreas del condado de Taverness, y paga por el 1.3750 pesetas.

Bass y Alisopp, los célebres cerveceros, pagan por otro 75.000 pesetas anuales. El más grande de todos pertenece á lord Breadalbane, tiene 28.000 hectáreas y ha sido alquilado á lord Dudley en 112.500 pesetas. Lady Matheson posee dos deer forest que suman en junto 3.000 hectáreas. El duque de Westminster tiene alquilado por 50.000 pesetas á su cuñado el duque de Sutherland el de Reay, en el condado de Sutherland. En resumen, 500.000 hectáreas de tierra escocesa están consagradas á la caza del ciervo, siendo muertos todos los años unos 5.000 de estos animales, los dos tercios de los cuales en los condados de Cromarty, Yvernes y Ross.

Noicias é intereses

LOCALES Y REGIONALES.

Los sucesos de la Universidad de Madrid han encontrado eco en la de Valencia.

A las diez de la mañana del martes último reuniéronse los alumnos de la facultad de Medicina con los de las otras facultades en el patio de esta última Universidad, para llevar á cabo una manifestación proyectada según parece desde el día anterior. La opinión que prevaleció, según parece, era no asistir á las clases hasta que se dé una satisfacción cumplida á los escolares atacados por la fuerza pública en la Central.

Al presentarse los catedráticos que habían de entrar en las aulas, fueron recibidos con aplausos por los estudiantes resonando algunos vivas al Sr. Morayta, al Sr. Pisa Pajares y á la libertad de enseñanza.

Una comisión de escolares pidió permiso al Sr. Gadea Orozco para reunirse en el Paraninfo de la Universidad, con el objeto de trazar la línea de conducta que debían seguir en las actuales circunstancias. El Rector negó el permiso advirtiéndoles la conveniencia de mantenerse en los límites de la legalidad para no verse precisado á emplear medios represivos.

Los estudiantes salieron de la Universidad después de haber firmado una protesta contra

el ataque de fuerza pública sufrido por los catedráticos y alumnos de la Universidad central, y una carta de felicitación al Sr. Morayta contándose 533 firmas en el primero de los citados documentos y 347 en el segundo, dirigiéndose por la noche una comisión de ellos á conferenciar con el Sr. Gobernador de la provincia el cual les manifestó que no mantendría fuerza pública á la Universidad y que en caso preciso iría él, pero sin el bastón de mando.

También nombraron una comisión permanente compuesta de alumnos de todas las facultades para que los acuerdos que se tomen estén sujetos á la legalidad vigente.

Ha sido ascendido á teniente y destinado á la Comandancia de carabineros de esta provincia D. Nicolás Ruiz Morales.

También ha sido destinado á la propia Comandancia el de la misma graduación don José García Martí de Veces.

El tiempo ayer fué vario. No tendría nada de particular que cayera un día de estos alguna nevada, si fuéramos de creer á los versados en profetizar acerca de los fenómenos meteorológicos.

Ayer salió de esta ciudad con dirección á Játiva un coche de diligencia de la Empresa de D. Gabriel Moreno Campo, siendo el primero que desde los últimos desastrosos temporales se ha atrevido á cruzar dicho camino. El viaje emprendido por el carruaje que nos ocupa puede calificarse de exploración, pues apesar de cuanto se ha dicho no hay absoluta seguridad de que se pueda cruzar con toda comodidad y sin peligro la carretera. Si este viaje es satisfactorio, como se espera, se reanudará inmediatamente el servicio de diligencias entre Alcoy y Játiva.

Un periódico local reproduce la providencia acordada en 26 del actual por el Sr. Alcalde contra el apremio enviado por la Diputación provincial, y aprovecha la ocasión para manejar el licencioso sin pararse á meditar que de la providencia citada resulta que las pocas cantidades entregadas á cuenta de los descubiertos que la Diputación reclama, lo fueron precisamente en los años de 1880 á 1884 y 1882-83, anteriores á la entrada del actual Municipio que comenzó sus funciones en 1883 á 1884, no habiéndose entregado después ninguna otra cantidad; con lo que en buena lógica cualquiera sabrá á quien aplicar los elogios acerca de la buena administración municipal que el periódico prodiga.

Si se hubiera limitado la publicación que nos ocupa, á hacer notar que los descubiertos tienen su origen en la calamitosa época de 1873-74, en la cual el Municipio no pudo ingresar absoluto de fondos, y hubiera añadido que debemos esforzarnos todos porque se condone una deuda que pesa, contra toda equidad, como losa de plomo sobre nuestro pueblo, entonces nadie resultaría lastimado con las reticencias del periódico en cuestión é interpretaría los verdaderos sentimientos de todos los amantes de la justicia y de la población.

El delego enviado por la Excmo. Diputación á esta ciudad, obedece, según noticias fidedignas, á una medida general tomada por la Corporación provincial con todos los pueblos que tienen descubiertos de alguna importancia, de cuya medida ha sido la capital la primera en sufrir las consecuencias, teniendo al efecto intervenido sus fondos municipales, según se nos asegura. Es de lamentar que el estado de penuria en que las arcas provinciales se encuentran, obligue á la Diputación á tomar estas medidas, que al mismo tiempo que perjudican á los pueblos, y por lo que respecta á la ciudad de Alcoy, escitamos á nuestros representantes para que se tomen interés á fin de que se tengan en cuenta las condiciones locales que en la misma concurrencia.

LA CUEVA DE «LILOMETES».

Apesar de las disposiciones tomadas por la Autoridad, se nos asegura que la caverna histórica de los Llometes ha sido profanada de nuevo por una turba de profanos, que no de otra manera marcan los descubiertos que destruyen los tesoros de la ciencia por el solo placer de hacer ruido. Hemos repetido que lo que alienta no tiene absolutamente valor alguno para el vulgo, siendo necesario para que verdaderamente sea importante para los sabios que se vaya á visitar la cueva, que encuentre en ella cosas significativas, al parecer, que la ciencia profana aquel sagrado lugar, no de aclarar en modo alguno.

No dudamos que la Autoridad sabrá castigar como se merece á los que aprovechan la oscuridad de la noche para ir como hienas á revolver los venerados restos de nuestros primitivos progenitores. Tomando la voz de la Ciencia y por el nombre de nuestra población para que no se tache el mundo científico de bárbaro, se

—No señora, dijo Chopin volviendo á su mal humor, así que oyó el nombre de Jorge, yo no hablo de nada con ese caballero.

—Pues quién os ha aconsejado que sigueses mis pasos? ¿quién os ha podido hacer sospechar que Mr. Eduardo Dubos estuviese en mi poder? dijo Lucrecia aprovechándose de la turbación de Chopin para profundizar la extensión de los peligros que corría su venganza.

—Mil circunstancias, señora; en primer lugar vuestra vista y luego una frase que se le escapó á Mr. Mahon, frase que no me dijo á mí, sino á Mad. Dubos, y en que os designaba como la única persona que podía tener noticias de Eduardo.

—¿Y cuándo fué pronunciada esa frase?

—Al otro día de la desaparición del hijo de la casa, el mismo en que os enviaron las porcelanas que comprásteis en el almacén.

—Y cuya factura hizo la señorita Sofía, interrumpió Lucrecia con una cruel sonrisa de satisfacción.

—Justamente, señora, y como no quisisteis que os enviasen esa porcelana empacotada por vuestra orden, como no quisisteis dar vuestro nombre, como la enviásteis á buscar con un criado sin libra, y como á la puerta

de vuestra casa la conoció Mad. Dubos, que estaba allí esperando noticias de su hijo, todas esas circunstancias reunidas hicieron suponer, tanto á Mad. Dubos como á mí, que ese misterio ocultaba algo.

A pesar de la gravedad de su posición, Lucrecia no pudo menos de reírse al oír la frase de Luis, y sobre todo al ver su extraña confusión, y le dijo:

—Por lo general, caballero, todo misterio oculta algo, pero ni vuestras sospechas ni vuestros descubrimientos os volverán á monsieur Eduardo Dubos, si á mí no me acomoda que regrese al seno de su familia.

—¿Cómo se entiende, señora? dijo Chopin levantándose.

—Suponed, señor mío, que Mr. Eduardo Dubos esté enamorado de mí ¿os parece que no lo merezco? Suponed que le agrade verme sin cesar, que quiera estar siempre á mi lado; suponed que para ello le convenga vivir en la calle de Charonne ó aquí, ó en otra parte; ¿qué tenía que ver en esto la policía?

Mr. Eduardo Dubos podrá tener algunos veinte y dos años; esta circunstancia le constituye mayor de edad, dueño de sus acciones, libre para disponer de su persona, y no sé con que derecho podría su familia hacer que

ad como... XXXII.

Nuevo compromiso.

Semejante á nuestro esperto general, Lucrecia insistía en su plan de batalla, después de descartarse de un peligro imprevisto.

Pasó en efecto á un tocador ricamente amueblado, y estaba disfrazándose de hombre cuando un campanillazo la anunció otra visita.

Confiado en que entonces fuese Jorge, dirigió rápidamente á la doncella,

—Aquí... inmediatamente.

Hallábase en la pieza más distante de sala en que había dicho á Chopin que la esperase. Era imposible que la llegada de Mahon no variase en algo su resolución por relativo al dependiente.

nos, hacemos la exhortacion que antecede á la Autoridad local, esperando que no será desatendida.

CARTA DE IBI.

Ibi 28 de Noviembre de 1884.

Sr. Director de EL SERPIS.

Muy Sr. mio: Contando con que la notoria amabilidad que á V. caracteriza me perdonará, el no haberle escrito desde hace algun tiempo, paso á darle algunas noticias, aunque poco lisongeras, de las últimas recolecciones de cosechas, por si las cree digna de ver la luz pública, en el periódico que ta acertadamente dirige.

Como ya dije á V. en mi última cosecha de granos, á pesar de no ser estosa la mejor calidad á causa de no haber llegado al completo estado de sazón, fué tan poca que ni siquiera bastó á los arrendadores para pagar el arrendamiento.

Esta misma escasez hizo subir la esperanza de que el trigo especialmente, alcanzaria un subido precio; pero gausa de haberse importado á este pueb grandes partidas de trigo estremeño y ricano que, la verdad sea dicha, rinde mas cantidad de harina que el nuestro, vendiéndose además al precio de 16 rs. barchilla, se compra el trigo del país sino con un artillo de real al menos, de ventaja.

Hé aquí los precios corrientes de los cereales en este mercado:

Trigos estremeño y afro; 16 rs. barchilla; trigo del país 16. menos cuartillo, (maximum); cebada; 6, y 7 1/2 rs., maiz 10 rs.

Como se ve por la n que antecede, alcanza mucho mas preciproportionalmente e maiz que el trigo.

Las últimas lluvias causado perjuicios de consideración en las cosechas que aun no esaban recoleadas como aquellas tuvieron lugar.

Grandes calidades patatas se han podido por es causa, por lo que escasean mucho vendiéndose al precio de 7 1/2 rs. la arroba.

Cada La habichuela perdida casi por completo, siendo, lo que ha logrado recoger Mr. alguna, que escogiendo la separando una reuda de consecuencia de la humedad estaban acérron las.

Lo que se refiere á la cosecha del vino, solo dice que se comprende que tal habrá sido solo echar una mirada por casi todos los viñedos y ver que la mayor parte de las cepas están aun cargadas de fruto aunque podrido.

Los pocos cosecheros que han llegado á vendimiar, han visto reducida la cantidad de caldo á menos de la mitad que en años anteriores, resultando además de poco color en gran parte, aunque de buen paladar y de bastante fuerza alcohólica.

Como hasta la fecha no se ha verificado aun ninguna compra del mencionado caldo, no tiene todavia precio asignado.

En los últimos días de la semana próxima pasada y primero de la presente, el frío ha sido tan intenso que aun atanto bien abrigados y cerca de la lumbre, se hacían insopor table, pues ha llegado á marcar el termómetro la respetable cifra de 4 grados bajo cero dentro del casco de la poblacion y en el interior de las habitaciones.

Esto ha puesto en zozobra á los labradores pues la única cosecha que se presenta abundante, cual es la del aceite, se ha visto en peligro de perderse al arrugarse las aceitunas.

Afortunadamente los pedúnculos han resistido á la acción de frío tan intenso, por lo que se espera volverá el mencionado fruto á su natural estado, si bien con pérdida de algun aceite.

Dios quiera que no se vean turbadas las esperanzas que los labradores fundan en la cosecha del aceite!

Es tanta la sazón que han adquirido las tierras por las abundantes lluvias á que ya me he referido que hasta hoy se ha hecho imposible la siembra de cereales.

Hoy ya aunque con mucho trabajo, se va verificando dicha operacion, temiéndose que nue-

vas lluvias ó quizá nieve, tenga á imediar su continuacion en perjuicio de las cosechas del año próximo.

Triste es en verdad, Sr Director la situación de los labradores, abundante en la dicha ha sido para los mismos el año presente!

Si con estos mal trazaos renglon he llenado el objeto lo que merometia, quedarán satisfechas las aspiracion de su aff. S. S.

Q. B. S. M.

El Corresponsal.

INFORMACION OBRERA.

(continuación).

Sesion del día 3 de Noviembre de 1884.

D. José Castañe (Obrero).—Dice que los papeleros empleaban antes mas horas de trabajo que en la actualidad y sin embargo se cansaban menos, atribuyendo esto á la mala calidad de los materiales que ahora se emplean. Antes para hacer eintidos postas se usan de nueve á die horas, y ahora se emplean diez lo menos para hacer diez y ocho postas, desde las seis de a mañana hasta las cinco de la tarde, y eso sin perder tiempo, el cual es tan escaso que en los molinos donde no hay prensas hidráulicas y se utilizan aun las de husillo ó barra se les tiene que poner á los operarios el cigarro en la boca si quieren fumar.

Los demas obreros del papel trabajan nueve horas, lo cual está bien; pero en cambio ganan menos jornal y dice que á su juicio no están bastante retribuido.

Volviendo sobre lo que se ha indicado acerca de los niños que se dedican al picado ó satinado del papel, dice, que no es equitativo hacerles trabajar trece y catorce horas, en postura muy incómoda, por lo que es de parecer que se pida proteccion para esos niños.

Un señor Secretario dá lectura á las preguntas del grupo XIV (Trabajo de las mugeres).

D. Gonzalo Faus Garcia.—Dice que el trabajo de las mugeres obedece en muchas industrias á la imposibilidad de dar crecidos jornales. Por otro lado la muger trabaja por necesidad y para contribuir al aumento del haber de la familia. En muchos casos la muger alcoyana trabaja en su propia casa, como en la industria de cajas de cerillas y como ayudante del tejedor.

Lee las preguntas señaladas en el Cuestionario con los números 94 y 95 y dice que solo cabe á ellas una rotunda contestacion afirmativa.

Por lo que se refiere á la pregunta número 97, dice: que la muger soltera se le halla expuesta en los talleres donde trabajan hombres, á las bromas picarescas de los oficiales y á oír conversaciones un tanto libres que la perjudican. En su concepto, debiera apartarse á la muger del trabajo del taller y de la fábrica puesto que su misión está en el hogar doméstico y si trabaja no puede cuidar de la familia. En una hora, interrogar, que se le concede para comer, como ha de poder aderezar sus guisos? y si todo el día lo pasa en el taller ¿como ha de cuidar y educar á la familia y ha de acudir á las demás necesidades de la casa?

Se ocupa del ramo de la industria del papel y borras que se refiere á la elección de trapos, é inicia el pensamiento de sustituir á las mugeres por hombres que por su edad ó por su condicion pudieran encargarse de este trabajo que no requiere fuerzas de ningun género.

Concluye insistiendo en que en su concepto y en cuanto buenamente quepa, debe tenderse á desterrar el trabajo de las mugeres en las fábricas, sustituyéndolas con hombres y relegándoselas al hogar que es su verdadero sitio.

D. Federico Hellin. (Obrero).—Indica la conformidad con algunos de los puntos que ha sentado el señor Faus; pero los ampliará, aclarando algunos conceptos. Lo peor en el trabajo de las mugeres, es las horas, que no se hallan reglamentadas. Las mugeres trabajan desde la salida del sol hasta el anochecer, sin horas determinadas por lo regular.

Se lamenta de que en algunos trabajos propios de hombres, se vayan introduciendo mugeres, como está sucediendo, por ejemplo, en los telares mecánicos y en la nueva industria de sombreros introducida en nuestra localidad.

Concluye diciendo que la mala condicion del trabajo de las mugeres trae funestas consecuencias y es preciso evitarlas á toda costa.

Un señor Secretario dió lectura á las preguntas del grupo XV (Trabajo de los niños).

D. Antonio Vilaplana Botella.—Dice que asi como el trabajo es útil y hasta necesario cuando se llega á cierta edad, en la infancia perjudica y mata al individuo. Analiza detenidamente las prescripciones de la ley de 24 de Julio de 1873 y dice, que esta ley no se cumple porque no es posible su cumplimiento. Ve amos sino. Supongamos un matrimonio cargado de familia; muere el marido y entonces á la viuda no le queda otro camino, dada la insuficiencia del jornal que ganan las mugeres, que la prostitucion ó dedicar sus hijos al trabajo. ¿Se puede impedir esto? De ningun manera. La autoridad no puede negarse en este caso al trabajo de los niños sin peligro de arrojar en el abismo de la perdicion á la madre. Puede darse tambien el caso de un padre con seis ó siete hijos y la que necesite de ayuda de su pequeño jornal para mantenerlos, y la ley no puede condenar á morir de hambre á una familia. Pero como tampoco puede permitirse el que los niños trabajen, por ser perjudicial á su salud y por no quedarles tiempo para su educacion por no poder asistir á las escuelas ni aun de noche pues necesitan el descanso, procede una ley que armonice los citados inconvenientes y regule el salario y las horas de trabajo.

(Continuará)

Correspondencias.

CARTA DE MADRID.

Madrid 27 Noviembre 1884.

Tema inagotable de todas las conversaciones continúa siendo el de un nuevo gabinete presidido por el señor conde de Toreno. En el salón de Conferencias no se habla de otra cosa y en vano los ministeriales se esfuerzan en negar la posibilidad de una solucion semejante que, segun ellos, tiene en frente la disciplina del partido que dirige el Sr. Cánovas y la lealtad nunca desmentida del actual presidente del Congreso de los diputados.

Pero como los oposicionistas son difíciles de persuadir, aunque los amigos de la situacion afirman, ellos niegan á su vez y el resultado es que nos quedamos sin saber á punto fijo á que atenernos.

Por de pronto el señor conde, que desde hace dos ó tres tardes asiste al salón de Conferencias, dijo ayer que no está dispuesto á que su nombre sirva de lema á bandera alguna; pero aun esto se explota en el campo contrario, habiendo quien sostiene que esta negativa es reserva y diplomacia en dicho señor, el cual vá en tren direct á la presidencia del gobierno.

Los otros particulares que hoy se han comentado con cierta viveza en los círculos políticos, no son nuevos, pero todos ó casi todos se discutan como tales. La cuestion de las dos protestas, la liberal y la ultramontana; las firmas que se disputan los dos bandos y la retirada significativa de muchos de los firmantes de la segunda; la actitud del Sr. Moyano, favorable al profesorado; el regreso del rey y el consejo del sábado; la real orden del ministerio de la Gobernacion y los concejales oposicionistas, todo esto se discutia con tal pertinacia, digámoslo asi, que cualquiera hubiera creído esta tarde después de darse una vuelta por el salón de Conferencias, que Catilina se hallaba á las puertas de Roma.

Pero para todo tenían una contestacion los ministeriales. ¿Se hablaba de las protestas? El gobierno está cumpliendo estrictamente con su deber, pues ademas que es el primero que desea que la luz se haga en este asunto, no puede decirse que él haya sido el promovedor del conflicto escolar. ¿Se trata de la lucha promovida entre los catedráticos? En esta cuestion nada tiene que ver el gabinete. ¿Se discute la actitud del Sr. Moyano? Lo natural es que un adversario del gobierno, y en visperas de resucitar una fraccion politica en el Senado pretenda hacer blanco en el ministerio. Y así sucesivamente.

En cuanto á lo que estos días se ha propagado por ahí de que es muy posible que en el primer Consejo presidido por S. M. surja una

crisis lo niegan rotundamente los íntimos del Sr. Cánovas, diciendo que no saben por donde van las aguas los que tal sostienen.

Respecto á retrasar algunos días la apertura de las Cortes, esta posibilidad no se niega con tanto ahínco por los ministeriales, por mas que hay quien sigue creyendo que las Cámaras, se reunirán el 15 de Diciembre. Yo entiendo que habrá demora de cinco días á lo sumo.

Otro asunto hoy muy tratado y llevado ha sido el de los concejales del ayuntamiento de Madrid, apercibidos ó amonestados por el señor Romero Robledo, con motivo de lo ocurrido al teniente alcalde del distrito del Hospital, señor Arredondo. Hoy la comision nombrada anoche por los concejales se ha avisado con los señores Sagastá y Alonso Martínez y segun se decía esta tarde el acuerdo adoptado era el de dimitir.

La corte ha regresado del real sitio del Parpo segun se habia anunciado previamente. Mañana recepcion y banquete en palacio y el sábado Consejo de ministros.

Nada de dimisiones; me refiero á las de los señores Villaverde y Oliver que otra vez se han anunciado hoy.—N.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Saturnino obispo.

SANTO DE MAÑANA.—San Andrés apóstol.

Anuncios oficiales

Don Gregorio Ridaura Torregrosa, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Ayuntamiento que presido, en sesion de 23 de los corrientes y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 10 del Real Decreto de 3 de Marzo de 1877, y 68 del Reglamento para su ejecucion de la propia fecha, acordó unánimemente el reconocimiento y deslinde, con carácter de parcial, de las servidumbres pecuarias siguientes:

1.ª De la de Cañada ó azagador de 1.ª clase llamado del Regal en su trayecto comprendido desde el Maset de Guerra hasta el «Mas de Albre».

2.ª De la de Cañada ó azagador de 1.ª clase desde el referido «Maset de Guerra» hasta el Clot de la Vispa».

3.ª De la de yereda que atraviesa desde la Cañada que pasa por la «Humbria del Manco», hasta el Monte San Antonio».

Y 4.ª De la de yereda que partiendo tambien de la mencionada cañada terminada en la fuente del Molinar. Disponiéndose que a la práctica de la operacion del deslinde acordado, se dé principio el día 15 del próximo mes de Diciembre.

Lo que se anuncia al público por medio del presente edicto, citando para el acto del deslinde á los propietarios colindantes, en cumplimiento y á los efectos del artículo 69 del mencionado Reglamento.

Alcoy 28 Noviembre 1884.

G. Ridaura.

ÚLTIMA HORA

Madrid 27 Noviembre (retrasado).

Ha llegado la Corte. Háblase de la próxima caída del Gobierno. Los ministeriales la desmienten terminantemente.

Madrid 27 Noviembre (retrasado)

Coméntase mucho la actitud de los concejales del Ayuntamiento de esta corte. Se aseguran que presentarán mañana su dimision por consejo de los Sres. Sagastá y Alonso Martínez.

Madrid 28 Noviembre (11 mañana.)

Anoche se celebró consejo presidido por el rey. El Gobierno se halla firme y dispuesto á mantener su autoridad. Se insiste en que dimitirán el gobernador Sr. Villaverde y el coronel Sr. Oliver.

Madrid 28 Noviembre (4:30 tarde)

Ha sido preso el cabecilla Bonahecha y disuelta la partida que mandaba. Ha llegado el arzobispo de Sevilla padre Ceferino Gonzalez. La cuestion de la protesta universitaria sigue su curso.

Madrid 28 Noviembre (7:15 noche.)

La recepcion en palacio con motivo del cumpleaños de D. Alfonso ha estado brillantísima y muy concurrida. Se insiste en asegurar que en breve llevará el rey á cabo su anunciado viaje á Andalucía. La cuestion de los estudiantes sigue igual. Se han reunido los catedráticos firmantes de la protesta.

Alcoy: Imp. de EL SERPIS, Mercado 9.

15. MERCADO 15
MAQUINAS PARA COSER
de La Compania Fabril
SINGER



Cualquier modelo de sus celebres máquinas a **2,50 PESETAS** semanales. Pagos al contado **10 pps** de rebaja. Garantía verdadera e ilimitada. Enseñanza gratis á domicilio. Gran depósito de sedas, algodones, agujas, aceites y piezas sueltas para toda clase de costuras. Recomendamos nuestra nueva máquina de lanzadera oscilante, especial para trabajos de adorno por su puntada brillante y fina.

UNICA SUCURSAL EN ALCOY
15. MERCADO 15.

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

- | | | |
|--|--|---|
| GORRERIA
D. Eduardo Martínez
Val 17. | ZAPATERIA
D. Francisco Badia
S. Lorenzo 2. | AGUARDIENTES Y ESPIRITUS
D. Francisco Giner,
S. Miguel 40.
(Esquina a la calle Mayor) |
| CAFES Y FONDAS,
D. Lorezo Rigal,
Plaza de S. Agustín 20. | DRUGUERIAS
D. Eduardo Fiol,
Mercado 2. | |
| FARMACIA,
D. San Jago Moullor
S. Nicolás 4. | PAPELERIA,
Manuel Moltó,
Mercado 9. | |
| ANTIGUA FONDA DE LIQVRS
A cargo de Julian,
Plaza S. Agustín 22. | LAMPISTERIA,
Don Desiderio Margarit
San Lorenzo 23
Fonda de la Campana | |
| LOZA Y CRISTAL,
D. José Martínez,
Mercado 18, (La Tenda). | | |
| LA VALENCIANA
D. Francisco Hurtado,
Escuela 8. | | |

TALLER DE
CORTINAS PERSIANAS
Calle S. Mauro núm 14,

BOCA
Elixir del Dr. GUTLER
BOCA GRAN REMEDIO BOCA
Importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de BARCELONA.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutter á base del Menthol, es el dentífico que reúne las mejores ventajas bajo todos conceptos. He aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.
Calma el dolor de muelas por fuerte, una sea el dolor de muelas de la dentadura.
Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
Emblanquece los dientes y dá brillo al esmalte.
Aromatiza frescamente la boca escorbuto por la terrible enfermedad.
Cura la terrible enfermedad de los dientes y muelas y el dolor de muelas.
NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que, usados simultáneamente con el Elixir, producen un efecto más pronto y benéfico en el tratamiento de las enfermedades de los dientes.

LA Moda Elegante.

periódico de señoras y señoritas
AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir para las señoras tolas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, tiene por misión poner al alcance de suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores y escogida lectura. Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año hasta pesetas 4'25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto á toda señora que se sirva pedirlo por carta Administración de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.
Carretas, 12, principal, Madrid.

ESTOMAGO, NERVIOS HUMORES

Usad las **PERLAS KOCH** grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce enfermedad y dañe el tono de la coloración y vigor naturales.

UNA RECOMENDACION IMPORTANTE.—«Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy, cesamos en aconsejar á nuestros enfermos la ida á los Establecimientos Bañeros.—El uso de las PERLAS KOCH opera con ventaja á todos los enfermos que siempre agravan al paciente. Las PERLAS KOCH es el medicamento poderoso que la Medicina posee.—Dres. Sheffield, Le, Lalbot, Wilson.

Las PERLAS KOCH están aconsejadas en todas las enfermedades CRONICAS REBELDES. Su acción continúa obra verdaderos milagros.—Doctor Ricardo Torres

Las PERLAS KOCH es el único depurativo que reanuda la acción de las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, impidiéndola de cuantos humores se encuentran en ella y sin producir desarrollo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos conocidos, que llevan á su acción durante otra irritativa y debilita sobre el tubo digestivo, que debe evitarse en absoluto por ser sus resultados estrecho perniciosa.—Dres. Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.

Las PERLAS KOCH obran como depurativo arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningun otro inconveniente que por sus propiedades altamente tónicas y cortantes imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un tacto perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Santotie y Ugarte.

Precio de la caja 8 reales en toda España.
Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen

Depósito principal, **GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO**
Rambles, Cataluña, 104.—BARCELONA

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa.
—Si en algun punto no las hubiera, pidase en carta al Director de este Gabinete un folio de inclusión del valor y sellos ó giro y se mandará por correo.—Todas las consultas se le hagan al Director del Gabinete Norte Americano en Barcelona ó palabra ó por escrito para el mejor de las PERLAS KOCH serán gratuitas.

Importantísimo á la humanidad.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgante, y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganosos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza distinción hasta ahora no concedida.

SOCIEDAD DE CRÉDITO.

YACOMETREZO 60.—MADRID.
Sirven de referencia á esta Sociedad, todas las casas de Banca de Madrid.
Cobro en Comisión de facturas de Comercio, pagarés, letras aunque se hallen perjudicados ó sean de dudosa realización.—Descuento de los mismos previa aceptación.—Referencias comerciales.—Anuncios para todos los periódicos del globo

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADEZCAN DE
TOS
Catarrros, ronqueras, etc., por ardores que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso que no haya producido felices resultados. A las personas que padecen de esta tos, se les recomienda que tomen esta pasta pectoral, cuyos nombres están autorizados para publicarla en todas las farmacias y droguerías, después de haber reconocido con satisfacción á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable para el estómago, no molesta en lo más mínimo al estómago, y su sabor agradable es apreciado hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CASAS que se venden, diariamente y un número de toda España y del extranjero, son tan numerosos que no podemos dar cuenta de la verdad de un medicamento que se ha hecho tan popular y electivo á que se le debe.

ASMA ó SOROCACION DE TODA CLASE.
Remedio pronto y seguro que pone á disposición de los enfermos de humo, tos y resaca que padezcan de este aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce al instante respirando libremente.

Los ataques de asma, que se repiten con tanta frecuencia, pueden evitarse si se toma el humo de los cigarrillos de ASMA, que se venden en todas las farmacias y droguerías, y se hallan también en las principales farmacias de toda España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS
MANUEL SEGURA,
STO. TOMÁS 3